

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII  
REDACCION  
REDING, NUM. 3. 1.  
ADMINISTRACION  
FORTUNY 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo

19 Diciembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domicilio. — en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Número suelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas mor norias á precios convencionales. — La correspondencia al director. — No se devuelven los originales.

N.º 2.051

## MENUDENCIAS

Quando se constituyeron las Diputaciones provinciales, leímos en los diarios de Madrid que, según los datos oficiales, el presidente de la de Tarragona era liberal y que el vicepresidente de la Comisión permanente, también era liberal. La cosa nos hizo gracia; aquí el Sr. Folch pasa por republicano, pero en Madrid debe ser considerado, á los efectos oficiales, como á perfecto ministerial.

Pero lo verdaderamente gracioso es el resultado de las elecciones municipales en esta ciudad. Según los datos oficiales fueron elegidos:

4 liberales.

3 federales.

1 carlista.

1 nacionalista.

1 socialista.

1 Cámara de Comercio.

1 independiente.

Como puede observarse hay de todo, menos conservadores, á los que se ha tenido buen cuidado de eliminar, lo mismo aquí que en otras partes, para demostrar seguramente con estadísticas amañadas, que las ideas conservadoras y de orden van en España de capa caída; pero si en Tarragona no aparecen conservadores, en cambio resultan cuatro flamantes liberales, cuando en nuestro concepto sólo lo son los Sres. Valls y Campeny, no sabiendo ver los otros dos por ninguna parte.

Apurado se vería el Sr. Suárez Inclán si le obligaran á continuar, después de la clasificación, los respectivos nombres. Para nosotros, solo hay perfectamente definidos los siguientes:

Cámara de Comercio: Sres. Ventosa y Ricomá.

Federales: Sres. Dalmau, Miró, García y Grau.

Nacionalista: Sr. Galofré.

Liberales: Sres. Valls y Campeny.

Quedan los Sres. Cabré, Montes, Boldú y Virgili, que no creemos sea ninguno de ellos, correligionario del Sr. Moret, ni mucho menos.

Todo esto sin perjuicio de advertir que habria sido más natural y más puesto en razón que se hubiese dado á los concejales elegidos la calificación de administrativos; toda vez que la política, al decir de los iniciadores del movimiento, no intervino para nada en las últimas elecciones.

Al Sr. Prat, ni después de cesar en la Alcaldía que es lo que se trataba de demostrar, le dejan tranquilo.

El elegante cuanto divertido concejal por las afueras, afirmó en un mitin que el Sr. Prat había traspasado sus bienes. Lo desmentimos é invitamos al Sr. Vallvé á que lo probara. El Sr. Vallvé, lo mismo que en el asunto de los candelabros, ha dado la llamada por respuesta.

Ahora, personas que vienen obligadas á no apartarse de la verdad echaron á volar la especie de que el señor Prat no había contribuido en cantidad alguna á la suscripción voluntaria de consumos. Se les dijo que sí; que había cerrado la lista con 250 pesetas. No las ha pagado, replicaron en su afán de no perder la ocasión de molestar y denigrar á nuestro amigo. Pues las ha pagado, aseguró una persona que interviene en la recaudación.

El infundioso quedó sin saber lo que decir, pero ya verán ustedes como á pesar de la plancha no hay enmienda.

La cuestión es hacer pasar á los buenos por malos y á éstos por personas honorables.

## Alcance postal

Madrid 17.

### Nota política

El presidente del Consejo de ministros no oculta su alegría por la muerte de El Chaldy, ocurrida en Fez, teniendo en cuenta que fué el alma de la insurrección africana.

La lástima es que tan levantisco personaje, si estaba llamado á gozar pronto de las delicias del paraíso de Mahoma, no se hubiera decidido á realizar antes el eterno viaje. Unos cuantos meses de su vida han costado á España mucha sangre y dinero.

### El Sr. Suárez Inclán

Hoy ha llegado á Madrid el gobernador de Barcelona, Sr. Suárez Inclán, quien ha celebrado una detenida entrevista con el Sr. Moret, dándole cuenta de la situación política de Barcelona, de cuyo asunto seguirá ocupándose con el Presidente del Consejo en las sucesivas conferencias que ha de celebrar con él, durante su permanencia en la corte.

El asunto más importante de los tratados acerca de Barcelona, es el referente al nombramiento de jefe superior de policía, habiéndose confirmado que será designado para dicho cargo el Sr. Millán Astray.

El Sr. Suárez Inclán después de visitar al Presidente del Consejo, conferencia con el subsecretario del ministerio de la gobernación tratando con ambos de la política seguida en Asturias por el actual gobernador de aquella provincia, que tan disgustado tiene á los elementos liberales de la región.

Tanto el Sr. Moret como el Sr. Alba, estuvieron de acuerdo con el Sr. Suárez

Inclán y prometieron darle satisfacción procurando trasladar á otra provincia al actual gobernador de Oviedo.

### La Subdirección de Aguas y Obras de Riego.

Hoy ha firmado el Rey un real decreto creando la «Subdirección de Aguas y Obras de Riego», con facultad para destinar cien millones de pesetas para estas construcciones.

He aquí las principales disposiciones de este decreto:

Se crea en la Dirección general de Obras públicas, bajo la autoridad del ministro de Fomento y á las órdenes del director general, una subdirección y jefatura técnica de Aguas y Obras de Riego, encargada de la aplicación de la ley general de Aguas públicas, así como de realizar el estudio de construcción y explotación de las obras de riego y de defensa contra las inundaciones, y en general, de todas las obras hidráulicas de cargo del Estado, y de entender en lo referente á las subvencionadas por el mismo.

Los servicios de la Dirección general de Obras públicas, enumerados en el párrafo de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego.

Ejercerá las funciones de subdirector un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nombrado mediante acuerdo del Consejo de ministros, á propuesta del de Fomento.

Si el ingeniero nombrado ocupase plaza en el escalafón de su cuerpo, pasará á la situación de excedente.

La contabilidad especial de los servicios de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego, sometida á las reglas vigentes para el Negociado de Contabilidad del ministerio de Fomento, se encomendará á un Negociado especial, dependiente de aquélla.

El jefe de este Negociado inspeccionará por sí ó por medio de delegados designados por el director general de Obras públicas, los servicios administrativos de la Subdirección de Aguas y Obras de Riego, en cuanto se relacionen con la recaudación de fondos y la inversión de créditos.

Queda el ministro de Fomento autorizado para establecer la plantilla de distribución de los funcionarios técnicos y administrativos, comprendidos en las generales autorizadas por la ley de presupuestos, que hayan de quedar exclusivamente afectos á la Subdirección de Aguas y Obras de Riego.

Las modificaciones que dicha plantilla de distribución exija se autorizarán por real decreto.

La Subdirección de Aguas y Obras de Riego se encargará de formular un proyecto de Ley destinado á fomentar los riegos en España y á facilitar á los propietarios el cultivo, por su cuenta, de las tierras regadas, ó preferiblemente, la constitución de pequeñas propiedades, cuyos productos puedan bastar para

atender á la subsistencia de aquellos y de sus familias.

El proyecto comprenderá la formación de un «Fondo nacional de obras de riego», con arreglo á las bases que se expresan, entre las que figura la contratación de un empréstito, con objeto de preparar un plan extraordinario de obras de riego, en armonía con el proyecto de creación del fondo nacional á que se refiere el párrafo anterior.

La Subdirección de Aguas y Obras de Riego procederá a la mayor actividad, en cuanto se constituya, á seleccionar las obras hidráulicas que hayan de emprenderse, á ultimar los proyectos del mayor número posible, y á determinar la marcha más conveniente para la realización, tanto de éstas como de las que ya se hallan en construcción. En el plan se agruparán, con separación, las grandes obras de riego que afecten á comarcas extensas, y que por las condiciones locales, ó por razones económicas ó técnicas, deban constituir unidades considerables de difícil ó inconveniente fraccionamiento; y aquellas otras obras más reducidas, y por tanto de carácter ó interés más local, para establecer el orden de prelación en que hayan de construirse, se tendrá principalmente en cuenta la proporción de los auxilios garantizados. Esta Subdirección se constituirá en 1.º de Enero próximo.

### El Sr. Moret

El jefe del gobierno, al recibir á los periodistas, les manifestó que con ocasión de la muerte del Rey de Bélgica, la corte Española vestirá de luto tres ó cuatro semanas.

Y ahora, añadió, voy á dar á ustedes una gran noticia, y Dios me perdone la manera de anunciarla.

El ministro de Estado acaba de comunicarme que ha muerto en Fez El Chaldy, jefe del levantamiento del Rif contra España.

### La huelga del Ferrol

Está iniciada ya la huelga de obreros electricistas del arsenal del Ferrol, pues el comandante de aquel Apostadero ha comunicado al ministro de Marina que ha tenido que facilitar unos cuantos hombres para que pudiese funcionar la grúa eléctrica del astillero.

Este conflicto parece que durará unos ocho días, pues obedece á la gran escasez de personal.

La empresa cuenta con más medios de dinero que de hombres, pero apenas pase ese tiempo las obras entrarán en su apogeo y se llevarán con gran fuerza y actividad adelantando mucho.

### Comisión de Tarragona

Hoy ha visitado al ministro de Marina la comisión de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona.



Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Jefe de Fomento D. José Elias de Molins, celebró anteayer tarde sesión de primera convocatoria el Consejo referido.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta por Secretaria de los siguientes asuntos:

1.º De un oficio del Excmo. Sr. D. Luis Martí participando haberse hecho cargo del mando de la 8.ª División y Gobierno militar de esta plaza y provincia para el que ha sido nombrado por Real decreto de 13 del actual, ofreciendo su decidida cooperación en cuanto asuntos se relacionen con el servicio, acordando agradecer á la referida Autoridad militar sus ofrecimientos.

2.º De otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio referente á los frecuentes casos de septicemia carbuncoosa acaecidos en los obreros curtidores de pieles de carneros procedentes en particular de Extremadura, acordándose que cuando llegue el caso se cumpla estrictamente lo que dispone el Reglamento.

3.º Otro del Sindicato agrícola del Priorato que pasó á la Presidencia para su estudio y resolución á los efectos que interesa.

4.º De otro sobre los abusos que se cometen amontonando al aire libre ramaje y demás residuos procedentes de la poda de los olivos, contraviniendo las disposiciones vigentes, acordándose poner el hecho en conocimiento de las autoridades locales respectivas y comandancia de la guardia civil, á los efectos oportunos.

5.º De otro de la Jefatura de Fomento de la provincia de Gerona que adjunta una instancia que eleva á la Superioridad sobre adopción de medidas que de un modo definitivo tiendan á evitar la desaparición de los pájaros útiles á la Agricultura. Se acordó apoyarla y agradecer á dicha Jefatura su delicada atención.

El señor presidente dijo que tenía el gusto de dar cuenta de los cuatro proyectos recibidos del Sindicato Agrícola local, comarcal y regional con Caja Rural de Crédito agrícola y Cooperativa de producción consumo república abierto por este Consejo, con los siguientes lemas: «Auroras», «Todos para uno y uno para todos», «Bancos del P. oletariado», «La Asociación agraria engendra elementos de vida, trabajo y prosperidad».

El Consejo quedó enterado de los mismos, acordando pasen á Secretaria para ser estudiados por el Jurado tan luego expire el plazo concedido para la presentación de dichos trabajos.

Visto el informe de uno de los ponentes que entienden en el asunto que afecta á la Sociedad Económica Reusense de Amigos del País, se acordó pase la documentación al ponente que en unión del primero forman la ponencia nombrada para dictaminar sobre el asunto.

Terminado el despacho ordinario el señor presidente dijo, que con motivo de haber asistido por la mañana á la Junta provincial de Sanidad, había tenido el gusto de saludar al señor gobernador civil, quien le reiteró nuevamente sus ofrecimientos, habiéndole indicado al propio tiempo lo mucho que le satisface los trabajos que en pró de los intereses agrícolas viene efectuando el Consejo, acordándose agradecer á la primera autoridad sus ofrecimientos y manifestaciones de afecto.

Asimismo manifestó el señor presidente, que había recibido del Excelentísimo señor Ministro de Fomento, una atenta carta circular que acompaña un ejemplar del Real decreto de 19 de Noviembre último, encareciendo á los fines á que tiende dicha soberana disposición, se estudie por el Consejo que obras convendría ejecutar en esta región, para compaginar con el que los Ingenieros realicen, y llegar así á la ejecución de aquellas obras que sean más útiles y de mayor facilidad técnica, respondiendo en definitiva á lo que demandan la realidad y los verdaderos intereses del país. Añadió el señor presidente, que tratándose de un asunto de tal índole, proponía se enviara á cada uno de los señores vocales una copia de dicha carta con un ejemplar del Real decreto, á fin de que se dignen estudiar detenidamente cuanto en dichos documentos se interesa, y en la próxima, proponer el resultado obtenido de sus respectivos estudios. Así se acordó.

Continúa el señor presidente manifestando que el Real decreto de que se ha hecho mérito, favorecía la oportunidad de intentar llevar á la práctica, la instalación de los Depósitos comerciales y almacenes generales de depósito en el puerto de esta capital que tan benéficos han de resultar para el comercio y la agricultura, sin perjuicio de instalar cuando las circunstancias lo requieran, otros análogos en las comarcas de esta provincia que reúnan las condiciones necesarias para ello, conforme tiene estudiado y proyectado el Consejo. Dijo, que sería de suma conveniencia, convocar á las fuerzas vivas de la localidad al objeto de conocer si es factible poder realizar obra de tanta importancia, de lo cual se propone tratar extensamente en la próxima sesión, sin perjuicio de tener muy en cuenta los trabajos que presenten los demás señores vocales.

El Consejo oyó con satisfacción, las loables manifestaciones de la presidencia, aceptando en principio las ideas expuestas.

Dió cuenta el señor presidente, haber recibido de la Dirección general de Agricultura, un atento oficio recomendándole que como uno de los trabajos de la Estadística de Asociaciones es disponer de una base sólida para formular en su día disposiciones legales favorables al establecimiento de instituciones robustas de crédito agrícola, haga una estimación aproximada del capital que como terratenientes, representan los asociados en cada una de las corporaciones agrícolas que existen en esta provincia, teniendo la satisfacción de manifestar, que han correspondido con la oportunidad debida la inmensa mayoría de las entidades consultadas, las cuales son dignas del mayor elogio por sus buenos deseos y datos facilitados, quedando el Consejo con satisfacción enterado.

Después de haber expuesto la Presidencia los trabajos que ha verificado sobre el asunto del mercado de productos españoles en Cuba, cumpliendo el acuerdo de la sesión anterior y de manifestar á grandes rasgos cuanto ha podido averiguar sobre el particular, participó que en la reunión celebrada en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que fué representado por el Ingeniero Secretario, se adhirió entre otras al acuerdo referente á la admisión temporal cajas maderas. El Consejo velos en el cumplimiento de su deber.

El Ingeniero-Director de la Enológica de Reus Sr. Oliveras, dió cuenta de su viaje á la corte, llamado telegráficamente por el Ilustrísimo señor Director general de Agricultura, al objeto de tratar de los poblados de actualidad sobre viti-vinicultura y otros que afectan al Real decreto de 19 de Noviembre último. El Consejo quedó enterado.

El Inspector de Higiene Pecuaria indicó la necesidad de rogar al ilustrísimo señor gobernador civil de esta provincia, que no apruebe ningún presupuesto municipal para 1910 si no figura en él, la consignación correspondiente para la inspección de carnes y servicio de epizootias. Igualmente manifestó solicitar de la Dirección general de Agricultura, virus vacuna para inmunizar las reses la nares expuestas al contagio del ganado que en el pueblo de Bot existe atacado de viruela.

El Consejo acordó de conformidad con lo solicitado por el Inspector de Higiene Pecuaria, y al propio tiempo que á primeros de año gire frecuentes visitas de inspección al material de transporte de ganados por las vías férreas con motivo de la epizootia variolosa, inspeccionando asimismo el ganado del pueblo de Bot, á fin de cerciorarse si se cumplen las medidas sanitarias al efecto ordenadas.

Después de acordar el Consejo que el Ingeniero Secretario informe en la próxima el asunto Ley Plagas del Campo y de haberse enterado con agrado de los brillantes ejercicios hechos por D. Salvador Martí en las oposiciones que tuvieron lugar en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, cuya plaza ha obtenido el Sr. Martí, fué calorosamente felicitado, levantándose la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde celebró sesión anteayer con asistencia de los señores Rodón, Villvé, Cobos, Nin (D. T.), Gilbert Cirera y Carreté. Se aprobó la distribución de fondos para

atenciones del presente más importante pesetas 45.567'50.

También fueron aprobados varios dictámenes de la Comisión de Fomento que constaban en la orden del día.

Acto seguido se dió lectura del dictamen de la Comisión de Gobernación, que fué aprobado, en el que se proponía el nombramiento de los individuos que han de formar la nueva guardia urbana, que son los siguientes:

Para sub-jefe, desempeñando al mismo tiempo la Auxiliaría en la Inspección de Vigilancia, á D. Ramón Basquer y Ferrer.

Para cabos, á D. Manuel Dentú y D. Genaro Melendez.

Para guardias de primera, á D. Camilo Otero y D. José Gonzalez Rusinyol; y

Para guardias, á los Sres. D. Francisco Torregrosa, D. José Piqué Salvadó, D. Pedro Martí Icañ, D. Luis Sarrigosa, D. Carlos Vidal Gaspa, D. Bautista Gallart, D. Pablo Marduel Roig, D. Francisco Serrá, D. Ramón Barrot, D. Salvador Vidal Prat, D. José M.ª Casañas y D. Antonio Marcó Cabré.

Al mismo tiempo se dió cuenta también de otro dictamen de la misma Comisión en el que se propone la construcción de cuatro edificios para Escuelas públicas municipales, presupuestadas en 336.489'72 pesetas, cuya cantidad se podría satisfacer en diez años debiendo solicitarse para ello el auxilio que concede el Estado.

Dicho dictamen va acompañado del proyecto y en él se expone que cuando sea aprobado por la Junta Municipal pase á informe de la local de Instrucción pública.

Se suspende la sesión para que informe la Comisión de Hacienda Así se acuerda.

Abierta de nuevo la sesión y leído el dictamen que resultó ser favorable al proyecto indicado, y en el que se hace constar que el Ayuntamiento tiene los medios para construir aquellos edificios, los que podrán ser emplazados en solares de propiedad del mismo, fué aprobado.

La Comisión de Aguas propone aceptar la dimisión del Sr. Rodón como Vocal de la misma, el que tiene á su cargo formalizar los contratos con los propietarios que ha de atravesar sus terrenos, la miga de Puigtiñón.

Se acuerda que antes de proceder dicha Comisión á hacer las gestiones necesarias, se reúnan por un perito y el señor arquitecto municipal.

Después se nombró para formar parte de la Junta de Cárcel del partido, con objeto de proceder á la aprobación del presupuesto carcelario, al concejal D. Enrique Corbella.

Finalmente el señor alcalde manifestó que los empleados afectos á la Corporación le han expuesto quieren contribuir á la suscripción acordada para regalar juguetes á los niños de la casa de Beneficencia el día de Reyes. Enterada la Corporación de lo manifestado por el señor alcalde se hace constar la satisfacción con que ha visto la misma lo manifestado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Junta municipal

Reunidos los señores Vocales asociados con motivo del acuerdo referente á la construcción de edificios para Escuelas municipales, fué aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda en el que se propone dicho asunto.

Asistieron á dicho acto doce señores concejales y diez y seis señores Vocales asociados, los cuales fueron presididos por el señor alcalde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana:

Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito, homicidio; procesado, Juan Aguiló; ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Valls; procurador, Sr. Martí.

Señalamientos para el día 21:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, hurto; procesado, José Balada; ponente, Sr. Payueta; fiscal, Sr. Gil; defensor, Sr. Estivill; procurador, Sr. Salvadó.

Causa procedente del Juzgado de Gandesa, delito, daños; procesados, Angel Menico y otros; ponente, Sr. Laval; fiscal, Sr. Gil; defensores, Sres. Arco y Galán; procuradores, Sres. Montguí y Forn.

La Borrachera no Existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alm. azú, sin saberlo el bebedor. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ. EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) obra de una manera rápida y con tanta seguridad que la madre, el niño ó hijo del bebedor, pueden administrarse sin saberlo ó sin que se recueite decirlo, lo que determinó su cura. EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprimo y del desonor y ha vuelto á los ciudadanos vigorosos y honrosos de negocio muy capaces; ha conducido á muchos jóvenes por el camino derecho de la fealdad y prolongado muchos años la vida de otros por el contrario. L. Cara, que posee esta polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra gratis. El polvo Coza es un remedio inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor. Los depositarios no dan muestras, más de gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE, 78, Wardour Street, Londres, W. 1, Inglaterra. DEPÓSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 12; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Escher, Unión. AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón. VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Locales y provinciales

Ayer fué declarado cesante el cabo de la ronda volante de consumos Sr. Llorens, que tanto celo ha venido demostrando en el desempeño de su cargo.

Ignoramos los motivos que puede haber tenido el Sr. Guasch para dimitir la providencia, pero los adivinamos: la significación política del interesado.

Es verdaderamente lamentable que los que abominan á todas horas del caciquismo, usen procedimientos que aquel no practica; pues los empleados del Ayuntamiento siempre han sido respetados cualquiera que fuera su filiación política.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Albufera, de doce á una y media de la tarde en Rambla de San Juan: Cortés, paso-doble. La Boheme, fantasia. Chateaux Margaux, fantasia. La República del amor, vals.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

- Algarrobas, á 4'50 pesetas los 41'600 Kg. Habichuelas, á 19'50 los 71'600 litros. Habas, á 12 los id. Habones, á 11'50 los id. Guijas, á 11'00 los id. Avena, á 7'00 los id. Trigo, á 17'00 los id. Arvejones, á 14 los id. Garbanzos, á 18 los id. Cebada, á 9'00 los id. Yero, á 11'00 los id.

Siendo festivo el sábado próximo el mercado correspondiente á aquel día se celebrará el viernes 24 del actual.

Champagne Mercedes

Hemos recibido del Sr. D. José Elias de Molins, Jefe de Fomento Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de esta ciudad, un ejemplar de la Estadística de las Cámaras y Sindicatos agrícolas, Asociaciones, Hermandades y demás sociedades de dicho carácter que existen en esta provincia. Agradecemos la atención.



El señor presidente del Gremio de Pastores Cabrerós nos ruega hagamos público que el jueves próximo celebrará dicha sociedad junta general en el establecimiento «La Batería»...

Se ha concedido el retiro para esta capital, al teniente coronel del regimiento infantería de Luchana D. Leocadio Villasevil Alguacil.

Ha sido destinado a la 7.ª división el teniente coronel de E. M., D. Juan Gil y Gil, ayudante de campo que era de general gobernador militar de esta plaza D. Eugenio Torreblanca.

Los diputados provinciales D. Victor J. Olesa y D. Antonio Virgili, han sido designados para formar parte del Tribunal Contencioso Administrativo durante el próximo año.

A continuación publicamos la lista de los efectos en venta y precio límite por kilogramo que engena el parque administrativo de suministros de esta ciudad...

122.700 kilogramos de trazo de algodón, 0'06 pesetas.

38.900 id. de id. de lana, 0'07 pesetas.

954.000 id. de hierro, 0'02 pesetas.

2.000 id. de cobre, 0'40 pesetas.

2.200 id. de madera, 0'20 pesetas.

Mañana cobrarán los haberes corrientes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia los individuos de clases pasivas siguientes:

Todos los apoderados que residen fuera de la capital.

Ayer fué despachado para Valencia, con carga general, el vapor «José Roca», habiendo descargado todo el cargamento de carbón y sin haber sufrido averías a causa del fuego que llevaba a bordo.

Ayer alcanzaron un grandioso éxito en el teatro Principal los notables artistas «Les Fabryens»; con las sesiones de hoy tarde y noche se despedirán del público tarraconense tan celebrados artistas.

Se exhibirá además un magnífico programa en películas.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

- D. Vicente García, 53.114'55.
D. Leoncio Montañés, 4.077'46.
D. Federico Gomez, 215.
D. José Leguía, 367'02.
Sr. Administrador de Correos, 158'08.
Sr. Jefe de Telégrafos, 253'92.
D. Julian Pacheco, 1.759'31.
D. Juan L. del Castillo, 5.766'26.

no han rendido el servicio de remisión de repartimientos de la contribución urbana (rústica y pecuaria), para imponerles la multa discrecional que autoriza el reglamento de la Contribución territorial.

—La Delegación de Hacienda publica la relación de los pagarés de Bienes Nacionales existentes en la Depositaria Pagaduría desde el año 1840 a 1870 ambos inclusive; con el fin de que los compradores incluidos en la misma puedan canjear dichos pagarés por las respectivas cartas de pago.

—El Parque Administrativo de suministros anuncia que debiendo enagenarse por este establecimiento los efectos que se expresan se admitirán proposiciones verbales, en las oficinas del mismo, sito en la calle de Reding. Alcaldías.—La de Alcanar anuncia la subasta de los arriendos del arbitrio municipal de pesas y medidas y puestos públicos para 1910.—La de Vilalba, la del arbitrio de pesas y medidas y la de matanza de reses.

Gaceta de Madrid

Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. D. g.) de Sezal Bey, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en esta Corte de S. M. I. el Sultan de Turquía.

—Real decreto decidiendo a favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador civil de Barcelona y el Jefe de primera instancia del distrito de la Barceloneta de dicha capital.

—Otro autorizando al Ministro de Marina para que, de acuerdo con la Junta Superior de la Armada, pueda dispensar en cada caso a los capitanes de Navío ó de fragata parte de las condiciones de mar reglamentaria para el ascenso, sin que esta dispensa pueda exceder de seis meses.

—Otra disponiendo cese de el cargo de Presidente de la Junta Facultativa y Jefe de los servicios de Artillería en el Apostadero de Cádiz el general de brigada D. Julián Sanchez y Campos.

—Otro promoviendo al empleo de general de brigada de Artillería de la Armada al coronel de dicho cuerpo D. Daniel Gonzalez y Garcia.

—Otro nombrando Presidente de la Junta Facultativa y Jefe de los servicios de Artillería en el Apostadero de Cádiz al general de brigada D. Daniel Gonzalez y Garcia.

—Otro disponiendo que durante el año 1910 podrán ser llamados al servicio activo 3.076 individuos de la inscripción marítima.

—Real orden disponiendo se devuelvan a Eduardo Sansa las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al mozo José Lana Alvarez.

—Otra admitiendo la dimisión del cargo de Inspector especial de la Renta del alcohol de la provincia de Gerona a D. Vicente Ros Marisch y nombrando para sustituirle a D. José Monegal Banús.

—Otra nombrando vice-director y secretario, del Instituto de Figueras a D. Pedro Antonio Martín Robles, catedrático de dicho establecimiento.

—Otro nombrando a D. Dionisio Herrero Garcia, auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Otra disponiendo no haber lugar a adjudicar las plazas de Auxiliar vacantes en el quinto grupo de las Facultades de Medicina de Granada y Sevilla.

—Otra disponiendo que D. Miguel de la Cruz Martín, que venia desempeñando interinamente el cargo de Escultor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, pase a ocuparlo en propiedad.

—Otra aprobando el proyecto de las obras destruidas por los temporales en los kilómetros 192 y 197 de la carretera de Zaragoza a Castellón en esta provincia y disponiendo que las obras se ejecuten por el sistema de Administración.

—Ejercicios y programas para los operaciones a la plaza de oficial de la clase de terceros del personal técnico de la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra durante la primera quincena del mes actual.

—Nombrando a propuesta del Ministerio de la Guerra, Administrador de Loterías de primera clase de Huércal Overa (Almería), al sargento licenciado del Ejército, Jaime Verdú Hernández.

—Acuerdos adoptados por la Dirección ge-

neral de clases pasivas recaídos en la reclamación de Obligaciones procedentes de Ultramar.

—Disponiendo cesen en el Cuerpo de Seguridad y provincia de Barcelona los individuos que se expresan, los cuales causan baja en el mismo por los motivos que se mencionan.

—Relación del movimiento del personal administrativo de la Subsecretaría de Gobernación durante el mes de Noviembre último.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Cette, v. «Antonia», de 466 ts., c. Barber, con carga general, consignado a D. Román Musolas.

De Cette, v. danés «Tibera», de 823 ts., c. Beak, con tránsito, consignado a la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferré y Mary.

De Rotterdam y Alicante, v. holandés «Tpenús», de 545 ts., c. Londraat, con tránsito, consignado a la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferré y Mary.

De Berdiansk y Liorna, v. italiano «Leviet» de 1.709 ts., c. Sico, con trigo, consignado a la Sra. Vda. y Sobrinos de P. Ferré y Mary.

De Zaganwok y Barcelona v. griego «N. Vervenotis», de 1.457 ts., c. Rochis, con trigo, consignado a D. Román Musolas.

DE PACHADIS

Para Aviés y esc., v. «José Roca», con tránsito.

Para Sta. Pola, v. «Antonia», con carga general.

Para Copenhague y esc., v. «Tibera», con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. «Tpenús», con tránsito.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Ciriaco mr. SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón.—Solemne Octavario a Jesús Sacramentado desde el día 16 al 23. Por la mañana estará de manifiesto el Señor desde la misa de las ocho hasta la que se celebrará a las diez y media. Por la tarde se expondrá nuevamente a las cuatro y media: a las cinco y media se cantará el Trisagio y a continuación se practicarán los piadosos ejercicios del Octavario con sermón a cargo del muy ilustre Sr. Dr. D. Isidro Gomá, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y a las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada a veces solas por la capilla de música, predicando sobre la cuarta dominica de Adviento el señor canónigo lectoral, doctor D. José Boada.

Capilla del Stmo. Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde, a las cuatro y cuarto la función dominical con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—Durante la Misa de ocho explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. A las cinco, de la tarde, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios del Apostolado y reserva.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las nueve y media, con el Señor de manifiesto, Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario y Trisagio cantado.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, Oficio parroquial. A las cinco de la tarde, Rosario, Trisagio y meditación con Exposición menor.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Misas a las seis y media, siete y ocho y media. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y media y a las diez. Por la tarde, a las cinco, Exposición del Santísimo, motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Hospital.—A las once, misa solemne, cantada a oquesta, dirigida por el maestro Sr. Gols, concluida la cual se ejecutará la veneranda salve de Goberna.

CULTOS DE MAÑANA

Hospital.—A las once y media, se celebrará una misa rezada, por el eterno descanso de los socios de la Cruz Roja fallecidos durante el año.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce. A las siete en la capilla de Sta. Tecla. STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho. SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once. SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. BENEFICENCIA.—A las nueve. PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Estanislao Estivill Masse, Nao, 12, (3 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección telegráfica

Madrid 18.

La Junta del Censo

Hoy se reúne la Junta Central del Censo. La reunión revestirá importancia porque, entre otras cosas, se examinará la capacidad legal del concejal electo Sr. Gayo El Sr. Moret

El jefe del Gobierno se muestra muy disgustado con algunos periódicos, que al dar cuenta ayer de la muerte del Chaldy, reprodujeron las palabras textuales que sobre el particular pronunció el Sr. Moret en bro-

ESPECTÁCULOS

Teatro Ateneo Tarraconense

Funciones para hoy: TARDE.—Por secciones: a las cuatro «Apaga y vámonos»; a las cinco y cuarto, «Sangre moza»; a las seis y cuarto, «Entre rocas». NOCHE.—Las zarzuelas «Sangre moza», «El Cheto de Albaicín» (estreno) y «Entre rocas». A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLOBENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y rosas para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, propal.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR



Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular publicando las relaciones recibidas hasta la fecha de las Juntas municipales del Censo electoral de los pueblos en que por virtud de no haberse proclamado candidatos en mayor número que el de vacantes, lo fueron aquellos concejales electos.

Administración de Hacienda.—Notifica que el señor Delegado de Hacienda ha acordado comunicar a los Ayuntamientos y Juntas pe- niciales de los pueblos de esta provincia que



# EMULSION NADAL

El mejor que Sept similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega-Lofthouto todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales, Reconstituyente niños, adultos y viejos; empujón convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifica el eminente doctor, Colegios médicos y farmacéuticos, Medalla de Oro Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, Farmacias y Droguerías.

MAYOR 14, - TARRAGONA

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Noviembre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### M. Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos buques admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Cere, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Filipinas

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### C. López López

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

#### P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Massagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TO MAS, Plaza de Olózaga, 12.

### Línea de Cuba y Méjico

El día 12 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

#### Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes lujo

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# LLORENS Y CABRE

## FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.



### Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular publicada las relaciones recibidas hasta la fecha de las Juntas municipales del Censo electoral de los pueblos en que por virtud de no haberse producido cambios en mayor número que el de vacantes, lo fueron admitidos con arreglo a lo establecido en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1904. No debe ser admitido el censo electoral de los pueblos de la provincia de Tarragona que no hayan sido admitidos con arreglo a lo establecido en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1904.

Tarjetas de visita.—  
 Programas.—Carteles.—  
 Facturas.—Esquelas.—  
 de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

**DOCTOR BARADA**  
 CONSULTA  
 De 10 a 12 y de 5 a 7.  
 Para operacion de 7 y media a 8 y media, noche.  
 Para los dolores graves los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.